

F/c  
15415

Quito, 26 de Julio de 1.996

Fcu  
1.8.96  
830

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-

P/H  
analizar con  
atención  
OK  
Archivo  
1-08-96  
1.8.96  
16 00

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente estamos haciendo  
llegar a Uds. una copia de la escritura por cesion de participacio  
nes de la compañía Cintatex Cia. Ltda. con número de Expediente  
15415-82.

Por la atención dispensada, damos gracias

y nos suscribimos de Uds.

A T E N T A M E N T E,

**GT CINTATEX**  
cia. Ltda.



GERENTE

Superintendencia de Compañías

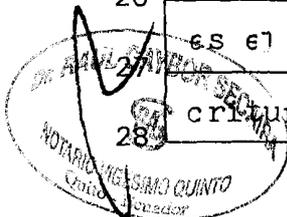
31 JUL 1996

Documentación y Archivo



NOTARIA  
VIGESIMA  
QUINTA

1  
2  
3  
4 CESION DE PARTICIPACIONES En la ciudad de Quito,  
5 DE LA COMPAÑIA CINTATEX CIA. Capital de la República  
6 LTDA. QUE OTORGA LA SEÑORA del Ecuador, a veinte  
7 LEONOR SIMBAÑA DE SANTANDER. y tres de Mayo de mil  
8 A FAVOR DEL novecientos noventa y  
9 SEÑOR PAUL CARRERA SANTANDER. seis; ante mí el Nota-  
10 POR: S/. 5.000,00 rio Vigésimo Quinto de  
11 DI: TRES COPIAS.- Cantón Quito, Doctor --  
12 jaac. Raúl Gaybor Secaira, --  
13 comparecen por una par-  
14 te, la señora Leonor --  
15 Simbaña de Santander y  
16 su marido señor Luis A-  
17 fredo Santander, por --  
18 sus propios derechos;  
19 y por otra parte, Paúl  
20 Carrera Santander, por  
21 sus propios derechos.- Los comparecientes son domiciliados  
22 en esta ciudad de Quito, de nacionalidad ecuatoriana, de  
23 estado civil casados, mayores de edad, hábiles y capaces  
24 para contratar y obligarse, a quienes conozco, de que --  
25 doy fé; y dicen: Que elevan a escritura pública el con-  
26 tenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal  
es el siguiente: SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de es-  
28 cripturas públicas a su cargo, sírvase incorporar una más



DR. RAUL GAYBOR SECAIRA

1 que contenga el contrato de Cesión de Participaciones So-  
2 ciales de la Compañía Cintatex Cía. Ltda., al tenor de  
3 las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES:- Com-  
4 parecen a la celebración de la presente escritura, por  
5 una parte, la señora Leonor Simbaña de Santander con su  
6 marido el señor Luis Alfredo Santander, por sus propios  
7 derechos, en calidad de cedentes; y, por otra parte, el  
8 señor Paúl Carrera Santander, por sus propios derechos,  
9 en calidad de cesionario.- Los comparecientes son domi-  
10 ciliados en esta ciudad de Quito, de nacionalidad ecua-  
11 toriana, mayores de edad, de estado civil casados, hábiles  
12 y capaces para contratar y obligarse.- SEGUNDA.- AN-  
13 TECEDENTES:- a).- Mediante escritura pública celebrada  
14 el seis de mayo de mil novecientos ochenta y dos, ante  
15 el Notario del Cantón Quito, doctor Homero Noboa Gonzá-  
16 lez, se constituyó la Compañía de Responsabilidad Limi-  
17 tada denominada "CINTAS TEXTILES CINTATEX C. LTDA.", a-  
18 probada por la Superintendencia de Compañías mediante Re-  
19 solución Número RL-10049, de veinte y siete de mayo de  
20 mil novecientos ochenta y dos, legalmente inscrita en el  
21 Registro Mercantil del Cantón Quito; en la Constitución  
22 de la Compañía comparecieron como socios fundadores los  
23 señores: Fernando Carrera, Carlos Villacreses y Leonor  
24 Simbaña de Santander, habiendo suscrito el capital de se-  
25 tecientos mil sucres, dividido en ciento cuarenta parti-  
26 citaciones sociales de cinco mil sucres de valor cada u-  
27 na, de la siguiente manera: el señor Fernando Carrera,  
28 ciento treinta y ocho participaciones, el señor Carlos



NOTARIA  
VIGESIMA  
QUINTA

1 Villacreses, una participación y la señora Leonor Simba-  
 2 ña de Santander, una participación, quedando así confor-  
 3 mado el capital social de la Compañía Cintas Textiles  
 4 Cintatex C. Ltda. en la cantidad de Setecientos mil su-  
 5 cres.- b).- Con fecha quince de mayo de mil novecientos  
 6 noventa y seis, en el local de propiedad de la Compañía,  
 7 se reúnen los socios de la Compañía o sea la totalidad  
 8 del capital social conformada por los señores: Carlos --  
 9 Villacreses, en calidad de Presidente, el señor Fernan-  
 10 do Carrera, en calidad de Gerente, quien actúa de Secre-  
 11 tario, y la señora Leonor Simbaña de Santander; y en vir-  
 12 tud de estar reunido la totalidad del Capital Social de  
 13 la Compañía se instalan en Junta General de Socios, y,  
 14 una vez aprobado el Orden del Día que contiene dos pun-  
 15 tos, siendo el primero la Cesión de Participaciones y  
 16 el segundo, el ingreso y aceptación de nuevo socio. -  
 17 Una vez que el señor Presidente hace conocer a los asis-  
 18 tentes que la señora Leonor Simbaña de Santander desea  
 19 ceder la única participación social que tiene en el ca-  
 20 pital de la Compañía en favor del señor Paúl Carrera --  
 21 Santander, ya que ninguno de los otros socios por tener  
 22 preferencia no aceptan esta cesión de la participación,  
 23 una vez que el Presidente ha hecho conocer el primer --  
 24 punto del Orden del Día a los demás socios, solicita que  
 25 se apruebe la cesión de la participación en favor del  
 26 señor Paúl Carrera Santander, habiéndose aprobado por  
 27 unanimidad el primer punto del Orden del Día.- En lo que  
 28 se refiere al segundo punto del Orden del Día: Ingreso

DR. PAUL GAYBOR SECAIRA  
 NOTARIO VIGESIMA QUINTA  
 CALLES - BOGOTÁ

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA

1 y aceptación del nuevo socio, el Presidente hace conocer  
2 a la Junta, que en vista de la cesión de la participación  
3 que hace la señora Leonor Simbaña de Santander, se aprue-  
4 be asimismo el ingreso en calidad de nuevo socio de la  
5 Compañía al señor Paúl Carrera Santander.- La Junta Ge-  
6 neral de socios por unanimidad aprueba el ingreso como  
7 nuevo socio al señor Paúl Carrera Santander y se le ins-  
8 criba en el Libro de Socios y Participaciones de la Com-  
9 pañia; Acta de Junta General de Socios que en copia cer-  
10 tificada se agrega a la presente escritura, como documen-  
11 to habilitante.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACION:- Con  
12 los antecedentes anteriormente expuestos, la señora Leo-  
13 nor Simbaña de Santander y su marido señor Luis Alfredo  
14 Santander, que comparece dando su expreso consentimien-  
15 to a su mujer para la presente cesión de la única parti-  
16 cipación que tiene su mujer en la Compañía, ceden y dan  
17 en perpetua enajenación la única participación en favor  
18 del señor Paúl Carrera Santander, en el precio de cinco  
19 mil sucres, que el señor cesionario paga de contado en  
20 dinero efectivo y de curso legal, manifestando los ce-  
21 dentes recibir dicho valor a su entera satisfacción de  
22 poder del cesionario, manifestando de manera expresa los  
23 cedentes que no tendrán que hacer reclamo alguno en lo  
24 posterior ni al cesionario ni a la Compañía por este con-  
25 cepto.- CUARTA.- AUTORIZACION:- El cesionario queda au-  
26 torizado para tramitar y obtener la inscripción de la  
27 presente escritura, en el Registro Mercantil del Cantón  
28 Quito.- QUINTA.- ACEPTACION:- Las partes contratantes a-



NOTARIA  
VIGESIMA  
QUINTA

1 ceptan el total contenido de la presente escritura así  
 2 como la ratifican por estar hecha en seguridad de sus  
 3 propios y recíprocos intereses.- Usted, señor Notario,  
 4 se servirá agregar las demás formalidades de estilo, ne-  
 5 cesarias para la completa validez y eficacia del presen-  
 6 te instrumento público.- Hasta aquí la minuta, la mis-  
 7 ma que está firmada por el doctor Alfonso Torres Estrada,  
 8 con Matrícula del Colegio de Abogados de Quito, nú-  
 9 mero mil trescientos tres.- Para el otorgamiento de és-  
 10 ta escritura, se observaron los preceptos legales del  
 11 caso; y leída que les fué íntegramente a los compare-  
 12 cientes, por mí el Notario, se afirman y ratifican en  
 13 todas y cada una de sus partes; y firman conmigo en u-  
 14 nidad de acto, de todo lo cual doy fé.-

*Leonor B de Santander*

f) Sra. Leonor Simbaña de Santander

C. de I. No 170142593-4

C. de V. No

*Luis Santander*

f) Sr. Luis Alfredo Santander

C. de I. No 170160853-9

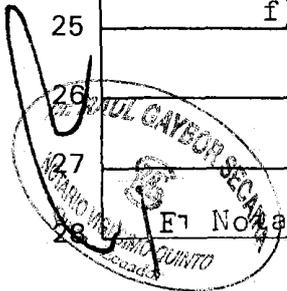
C. de V. No

*Paúl Carrera*

f) Sr. Paúl Carrera Santander

C. de I. No 170760592-7

C. de V. No



El Notario, (firmado) Doctor Raúl Gaybor Secaira.-



**Cintatex**  
cia. Ltda.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CINTATEX CIA.LTDA.

REALIZADA EL DIA 15 DE MAYO DE 1.996

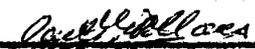
ORDEN DEL DIA:

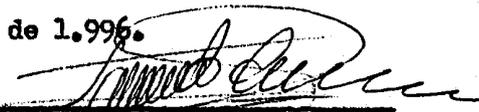
- 1.- CESION DE PARTICIPACIONES
- 2.- INGRESO Y ACEPTACION DEL NUEVO SOCIO.

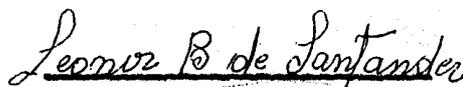
En la ciudad de Quito, hoy dia miercoles 15 de Mayo de 1.996, siendo las 18h00 se reunen los socios de Cintatex Cia.Ltda. en su propio local sotuado en la calle Solano No.970, de conformidad a la convocatoria; La reunión está presidi-  
dida por su Presidente el señor Carlos Villacreses, y actua como secretario el Gerente señor Fernando Carrera y con la asistencia de la señora socia Leonor Simbaña de Santander.- Los socios presentes forman la totalidad del Capital Social de la Compañía, por lo que el señor Presidente procede a la instalación de la Junta Genenral de Socios y a la aprobación del orden el día.

1.- El señor Presidente manifiesta que la socia señora Leonor Simbaña de Santander ha manifestado ceder su única participación que tiene en la compañía en favor del señor Paúl Carrera Santander, ya que ninguno de los otros socios por tener preferencia no aceptan la cesión; en esta virtud el Presidente pone en consideración de la Junta la aprobación de esta cesión de la única participación que desea hacer la señora Leonor Simbaña de Santander, habiéndose aprobado dicha cesión por unanimidad.

2.- De igual manera el Presidente hace conocer a la Junta, que en vista de la cesión de la participación que hacer la señora Leonor Simbaña de Santander, se apruebe asi mismo el ingreso en calidad de nuevo socio de la Compañía al señor Paul Carrera Santander.- La Junta aprueba por unanimidad el que ingrese como socio de la Compañía el señor Paúl Carrera Santander y se le inscriba en el libro de socios y participaciones.- Sin tener más que tratar el señor Presidente da un receso de media hora para redastar el acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los asistentes; levantando la sesión el señor Presidente, a las 20h00 del día 15 de Mayo de 1.996.

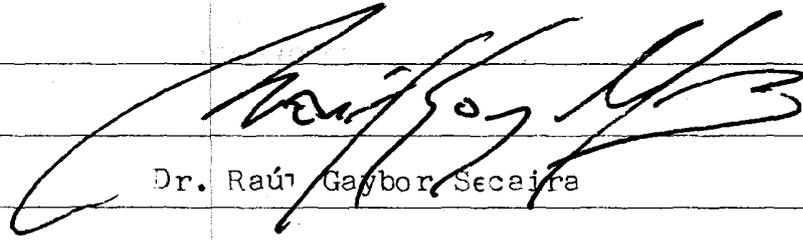
  
Carlos Villacreses  
Presidente

  
Fernando Carrera  
Gerente-Secretario

  
Leonor Simbaña de Santander  
Socia.

1 Se otorgó ante mí y en fé de ello confiero esta 3<sup>a</sup>  
2 COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a trein-  
3 ta y uno de Mayo de mil novecientos noventa y seis.-

  
NOTARIA  
VIGESIMA  
QUINTA

4 

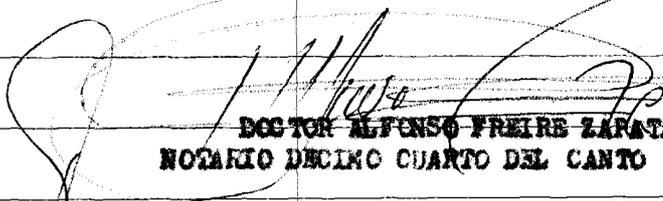
5 Dr. Raúl Gaybor Secaira

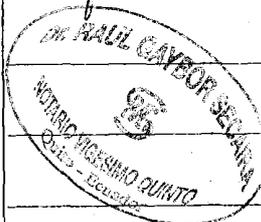
6 Notario Vigésimo Quinto

7  
8  
9  
10  
11 ~~RAZON.- En esta fecha Al margen de la Escritura Matriz tomé Nota~~  
12 ~~de la presente CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA CINTATEK~~  
13 ~~CIA. LTDA. otorgada por la Sra. Leonor Simbafía de Santander a fa-~~  
14 ~~vor del sr. Paúl Carrera Santander, Escritura de Constitución ce-~~  
15 ~~lebrada ante el Dr. Hamero Heber González el 06 de Mayo de 1982,~~  
16 ~~cuyos protocolos actualmente se encuentran a mi cargo.- De todo~~  
17 ~~lo cual doy FE.-~~

18 Quito, 18 de Julio de 1986

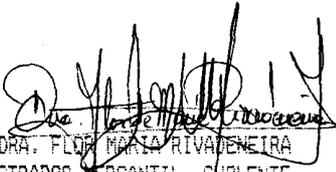


21   
22 **DR. ALFONSO FREIRE ZARATA**  
23 **NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTO QUITO.**



28 DR. RAUL GAYBOR SECAIRA

RAZON: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 116 del REGISTRO MERCANTIL de primero de junio de mil novecientos ochenta y dos, a fs 385 vta, tomo 14, correspondiente a la constitución de la Compañía CINTAS TEXTILES CINTATEX COMPANIA LIMITADA. — lo referente a la presente cesión de participaciones. — Quito, a Veinticinco de julio de mil novecientos noventa y seis. — EL REGISTRADOR. —

  
DRA. FLORA MARÍA RIVADENEIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE  
DEL CANTON QUITO

